

ESPAÑA PINTORESCA.



EL CASTILLO DE BUTRON.

Entre los monumentos antiguos que existen en Vizcaya del tiempo del feudalismo, el castillo de *Butron* será acaso el mejor conservado. Esta torre-fortaleza, que según el orden de su arquitectura parece ser del siglo X, ó XI, fué edificada por la antiquísima y distinguida familia de *Gonzalo Gomez de Butron*, habiendo derivado la primitiva del mismo nombre se sobre el peñasal llamado *Ganzorris*, poco distante de la actual, edificaron los fundadores en el siglo VIII, como afirman los autores de antigüedades.

Al ejecutar el actual fuerte con tan formidables murallas y torreones, no pudo haber otro fin que el de preparar un punto inexpugnable de defensa para las guerras de partido, en que por mucho tiempo fué envuelto el país. La casa de *Butron* era jefe y cabeza del bando *Oñacino* y la de *Avendaño del Gamboino*. A cada una de estas dos parcialidades se aliaban los otros magnates del partido, que también eran dueños de casas-torres fuertes, reuniendo las gentes de sus divisas á la de

AÑO VII.

la cabeza de su bando. Acostumbrados á la guerra con los moros, á la que acudían con sus gentes ya unidos al señor de Vizcaya, ya al servicio de los reyes de Castilla, se hallaban mal avenidos con el ocio que prestaban las treguas en aquellas lides, y por causas de poco momento emprendían querellas entre sí declarándose émulos encarnizados, dándose continuas batallas, y saqueando y talando sus propiedades. A proporción que fué terminándose la guerra contra los moros, se fueron templando las costumbres, y estos desórdenes tuvieron fin en tiempo de los reyes católicos, que bajaron en persona para apaciguarlos.

Los poseedores de dicha torre habitaron en Vizcaya hasta mediados del siglo XVI, en que pasó á títulos y grandes de España de Castilla, con quienes se habían enlazado anteriormente, y desde entonces fue habitado generalmente por los arrendatarios de las ferrerías que en aquel mismo punto les pertenece; y si bien existe un monumento del antiguo, no ha habido un esmero

4 de setiembre de 1842.

en conservarle como un objeto precioso, que tan poco llama la atención por estar en uno de los puntos más escondidos de Vizcaya.

Consta la torre-palacio de un cuerpo cuadrado de piedra sillar, que se eleva en un sólido hasta cierta altura; luego en cincuenta pies de fachada sigue á plomo hasta rematar en el tejado á cuatro aguas en la elevación proporcionada á la planta; esto forma lo que antiguamente fue el edificio principal, ó habitación de los señores que la fundaron. Bajo de él se encuentra un laberinto subterráneo de muy escasa ó ninguna luz, que sirvió de cárcel para los prisioneros, tan segura y fatal como el más infame calabozo. Las paredes que sostienen esta mole, y forma el torreón del centro, son de un grueso terrible. Una calle de sobre doce pies de claro en lo mas bajo de la planta, conduce á los cuatro robustos torreones circo-angulares que servían para la defensa del castillo, conteniendo cada uno troneras, en varias direcciones (sin duda para arrojar ballestas) como las correspondientes á piezas medianas de artillería. Estas cuatro torreones, que tienen de espesor sobre diez y seis pies igual al que forman las cortinas ó frentes exteriores, se elevan tres varas de la superficie de las calles los del lado de oriente y mediodía, y algo mas los del Norte y Poniente. Como está situado á la falda de la colina llamada Mendicha y en terreno pendiente, la elevación exterior se aumenta á medida de la declinación del terreno. En otro tiempo se dijo con verdad que era baluarte inexpugnable; pues las armas y elementos guerreros que entonces se conocían no podían causar efecto en sus robustas murallas; y á no ser por la circunstancia de estar edificada en una andanada dominada de cerca por superiores montañas, hoy sería un punto seguro á pesar de los adelantamientos guerreros. Sobre la calle que mira al poniente se construyó, al parecer con posterioridad á la torre, un torreón que sirvió de cuartel á la guarnición, al cual se sube por una sólida escalera de piedra labrada, hoy forma la habitación principal del director de la Ferrería titulada de Butron. Las dos antiguas puertas que servían de entrada al castillo debieron ser de hierro. A pesar de que como se ha dicho la posesión es dominada por mas elevadas montañas, forma el palacio la corona del barrio sobre el cual se señorea, y como sus contornos están plantados de frutales y toda clase de árboles, y circundado por el hermoso rio que bajando de la parte de Munguia, y formando multitud de revueltas, viene á cercarlo por tres costados para dirigirse al puerto de Plencia, es un punto animado y pintoresco. Una manzana de casas que forman el camino desde la ferrería nueva pasando el puantecillo llamado de la Magdalena, inmediato á la ermita de este nombre, y otros varios agregados indispensables á las necesidades y usos de estos tiempos, lo han sacado del respectable aislamiento primitivo; pero contribuye hoy á hacer mas ameno y habitable el desierto punto de Butron.

LORENZO FRANCISCO DE MOÑIZ.

BIOCRRAFIA ESPAÑOLA.

DON NICOLAS FERNANDEZ DE MORATIN.

Uno de los señalados ingenios que á mediados del siglo pasado se colocaron al frente de la restauración de las letras españolas, fue *D. Nicolás Fernandez de Moratin*, padre del célebre *D. Leandro*, á cuya filosofía y buen gusto debió despues el teatro nacional los cuadros mas populares, verídicos y filosóficos que en los tiempos modernos ha presentado nuestra escena.

Para juzgar á estos dos ilustres ingenios, es preciso desprenderse de las preocupaciones de la época actual, y renunciar á medirlos con el mismo compas de que hacemos uso para juzgar á los escritores contemporáneos; es preciso sobreponerse al gusto dominante, trasladarse en imaginación á la época de sus triunfos, y considerar filosóficamente la importancia del objeto, y la forma de sus composiciones con relacion al siglo en que les tocó figurar. Echada concienzudamente esta ojeada retrospectiva, no dudamos asegurar que todo hombre dotado de regular criterio y de talento verdadero, no podrá negar el tributo de alabanza y de respeto á aquellos escritores de la época anterior, que á fuerza de ingenio, de saber y de perseverancia, lograron estirpar de nuestro suelo los extravagantes demasias de los pedantes, que habian eclipsado la fama de Lope y Calderon.

Hay, que por espíritu de reacción, no menos ridicula, se afecta desdeñar todo lo que no sea delirios del genio, las obras de los Moratines no son apenas conocidas por los que mas les critican, tachando de palidez y amaneramiento á hombres que, no solo con el precepto y con el ejemplo supieron hacer la guerra á la depravación del gusto literario de su época, sino que acertaron (especialmente el hijo) á pintar con tan fuertes colores los vicios dominantes en ellas, la hipocresía, la tiranía paternal, el pedantismo y la ignorancia, que á riesgo de sus propias personas, si bien con eterna gloria de su nombre, consiguieron modificarla, hasta el punto de que hoy nos parezcan tan inverosímiles como los libros de caballerías despues de Cervantes. Despues de este indispensable exordio, vengamos pues á nuestro propósito.

Poco interesante es la biografía de *D. Nicolás Fernandez de Moratin* como hombre público; pues la mediocridad de su condicion, y la tranquila época en que le tocó vivir, no dieron lugar á esas trágicas peripecias de que está hoy sembrada la existencia de todo hombre distinguido; y bastará decir que no fue perseguido ni encarcelado, que no emigró jamás de su país, ni conspiró contra él, ni llegó á ser ministro, ni tribuno, ni periodista político, para echar de ver que los habemos con una de esas existencias clásicas y llenas de celeste beatitud que tan raras son en el día, como pocas propias á excitar el interés.

Nacido en Madrid en 1737, procedente de una familia noble de Asturias, hijo del gefe de guarda-joyas de la reina Doña Isabel Farnesio, siguió á esta con la comitiva real á su retiro de S. Ildefonso y Rio-frio des-

pues de la muerte de su esposo Felipe V. Allí recibió Moratín su primera instrucción, y queriendo su padre que siguiera la carrera del foro, le envió para ello á Calatayud y después á Valladolid, hasta que graduado en leyes, regresó á S. Ildefonso, y contrajo matrimonio con Doña Isidra Calvo-Conde, siendo nombrado por la reina, que apreciaba mucho á toda la familia, ayuda de guarda-joyas.

La amenidad del ingenio de Moratín, su despejo juvenil, y su poética inspiración, embellecían aquel austero retiro de la reina viuda, con narraciones animadas, y pomposas descripciones que entretenían agradablemente su ánimo, creciendo en ella la benevolencia hacia el joven poeta y leal servidor que sabía templar su melancolía. Este estado de retiro cesó á la muerte de Fernando VI, en que después de doce años, regresó á Madrid la reina madre, con el carácter de gobernadora mientras la llegada de su otro hijo Carlos III.

Con ella volvió Moratín, y pudo muy luego ponerse en relación y cultivar la amistad de los más célebres literatos y artistas de aquella época, los Montiano, Flores, Velázquez, Iriarte, Castro y Luzán; y reunido con ellos, emprendieron arduamente la restauración de las letras, en los términos que creían análogos al buen gusto y sentido racional, apoyados por la sana crítica y una profunda erudición. La protección que el gran Carlos III dispensaba á los hombres estudiosos, la consideración y el decoro con que sabía distinguirlos, contribuyó en gran manera al brillo de su época, y Moratín por su parte no cesó de trabajar un punto para hacerse digno de aquel favor.

Los grandes señores, siguiendo el ejemplo del rey, procuraban basar y honrar en sus casas á los ingenios aventajados, poniéndolos en disposición de hacer brillar los talentos ante la sociedad mas escogida é influyente; los embajadores, los prebostes, los magistrados, los cortesanos, todas las notabilidades del reino, se disputaban entónces el honor (que á tal lo tenían) de dispensar sus delicados favores á los literatos y artistas célebres, empleándoles en sus casas, encargándoles sus bibliotecas, sus museos, sus palacios, y tomando bajo su protección la publicidad de sus producciones. Entre los que mas distinguieron á Moratín fueron los infantes Don Luis y D. Gabriel, el conde de Aranda, el de Campomanes, los embajadores de Venecia y de Francia, los duques de Medinaceli, y de Arcos, el ministro Llaguno y otros muchos personajes, que creían justamente añadir á sus timbres el de protectores de las ciencias y las letras.

Sin embargo, poco aprovechó Moratín de este marcado favor, pues limitado en sus deseos, bastaba á contentarlo el producto de su profesion de la abogacia, y algun ligero sueldo de la casa real que disfrutaba; por lo que nunca quiso usar del favor que seguramente hubiera hallado. Contento con su dorada medianía y su independencia, vivía retirado gran parte del año en su casa de campo de Pastrana, ó en la de la calle de la Puebla en Madrid número 30, y en todas partes se ocupaba incesantemente en contribuir con sus obras en prosa y verso, á la regeneración que él y sus amigos se creían llamados á cumplir.

Residíanse frecuentemente Moratín, Ayala, Cerdá, Ríos, Cadahalso, Pineda, Ortega, Muñoz, Iriarte, Guevara, y los italianos Pizzi, Signorelli, Conti, Bernasconi, y otros muchos, en la sonda de S. Sebastian; para lo cual tenían alquilada una sala en que celebrar sus reuniones, en las que por único estatuto solo era permitido hablar de teatros, de toros, de amores, y

de versos. Allí se leyeron las mejores tragedias del teatro francés, la poética de Boileau, las odas de Rousseau; las canciones de Frugoni, Filicaja, Ubiabero, Petrarca, Ariosto y Tasso. Cadahalso leyó sus *Cantos Marruecos*, Ayala las vidas de los célebres españoles, y sus tragedias de *Numancia* y *Abdir*, Sedano, su *Paranaso español*, y Iriarte su *Poema de la música*. Allí se discutía sobre las diversas escuelas literarias; se analizaban las obras nuevas españolas y extranjeras; allí aprendían á conocer y apreciar aquellas los italianos Conti y Signorelli; allí Moratín sostenía el decoro de la rima española, haciendo sus inspiraciones en competencia con el célebre improvisador Tallasi.

La infatigable laboriosidad de Moratín le permitía no solo estos ejercicios amenos y la publicación de muchas de sus obras en un periódico titulado *El poeta*, sino que era generalmente buscado como abogado, y desempeñaba tambien la cátedra de poética de S. Isidro, y muchas comisiones de la sociedad Económica Madrileña, ocupaciones en que continuó infatigable hasta su temprana muerte acaecida en 1780 á la edad de 42 años.

Sus diversas obras merecen aun el estudio de los inteligentes, los cuales no dejarán de reconocer las grandes cualidades de que se hallaba dotado. En sus discursos críticos pueden hallarse sin duda errores de esencia; pero habrá de alabarse la conciencia del convencimiento y el ingenio en defenderle. Sus composiciones dramáticas, si hoy aparecen lánguidas y amauradas, no pueden de ninguna manera ni en ningún tiempo ser despreciadas por necias; y cuando no otra cosa, no podrá negarse á la comedia *La Pelintra* y á sus tragedias *Hormesinda* y *Guzmán* el privilegio de ser las primeras que se acercaron á imitar entre nosotros el gusto llamado clásico francés.

Las composiciones líricas merecen aun hoy mayor atención. A una lozanía de imaginación verdaderamente poética, á una originalidad toda española, reúne Moratín generalmente un gusto exquisito en las imágenes, una pureza esmerada en la dición, y sabe remontarse á veces á la altura de nuestros mas célebres poetas; véanse sino su famoso canto épico de *Las naves de Cortés*, la oda á *Pedro Romero*, y las admirables quintillas que empiezan:

*«Madrid, castillo famoso
que al rey mora alivia el miedo, etc.»*

tan repetidas y dignas de serlo por todo el que busque aun en nuestra poesía esa gala oriental, ese brillo de las imágenes y riqueza del colorido que distingue á la lírica española entre las demas de Europa.

Las obras poéticas de D. Nicolás de Moratín contribuyeron, pues, poderosamente á desarraigir los males semillas, con que la pastora medianía y el pedantismo escolástico habían cubierto el campo de nuestra literatura á principios del siglo anterior; á él mas que á otro alguno se debió el principio de la regeneración del teatro, avasallado por las horribles composiciones de los copleros que habían arrinconado á Lope y Moreto, y á bien prescindido demasadamente de imitarlo bueno de los antiguos, no puede negarse á sus obras una intención filosófica y cierta belleza poética, aunque limitada en estrecho círculo por las reglas de convención. Por último, como hombre erudito, como cantor entusiasta de las glorias del país, como autor y maestro del primero de nuestros dramáticos modernos, el recuerdo de

Plumiso Thermodociaco (1) será siempre grato á los amantes de las letras españolas. Sin embargo la gloria del nombre de *Moratin* todavía subió mayor á altura; la mejor de las obras de D. Nicolás fue... su hijo D. Leandro.

M.



(Don Nicolás de Moratín.)

NOTA. Como objeto de suma curiosidad por su contenido, y apreciable por la rareza, insertamos á continuación la última composición de D. Nicolás de Moratín, leída por él mismo en la distribución de los premios de las alumnas de las escuelas patrióticas, verificada en 24 de diciembre de 1779 en presencia de las autoridades de Madrid. Esta composición (que no está inserta en la colección de poesías de este autor) es notable, mas que por su escaso mérito poético, por la circunstancia de reunir en ella muchas noticias eruditas acerca del origen de los barrios y calles de Madrid, á las cuales se han añadido por un curioso algunas notas para su mejor inteligencia, y creemos que bajo este único aspecto merecerá el aprecio de nuestros lectores. Dice así:

ELEGIA.

HABRIS ya, padres de la patria, dado
El premio justo, el galardón debido,
Que la virtud y el mérito han ganado?
¿Habrís ya con preseas distinguido,
Y con preciosos dones este coro
De vírgenes hermosas escogido?
¿Habrísle honrado con gritar sonoro,
Yenciendo sus elogios las arenas
Del mar que había desde el indio al moro?
¿Están de joyas y de gozo llenas,
Como en Elys los fuertes luchadores
De las pithias y olímpicas faenas?
¿Confiesa el mundo ya con mil loores
Como el brazo español sabe igualmente
Rendir monarcas, que ejercer primores?
Pues si nadie verdad tan evidente
Hoy ya disputa, ¡oh sacra poesía!
Baja del cielo á iluminar mi mente.
Baja, y dame tu voz, que este es mi día,

Y si yo no levanto á las estrellas
A ese hermoso escuadrón, lo estrañaría.

Mi verso aspira á celestial por ellas,
Por ellas soy en Maredit (1) nombrado
«El honesto cantor de las doncellas.»

Y pues yo fallo solo, y escuchado
Soy, gremio escelso, y el oído inclinas
Al eco que otra vez has celebrado,

Repito sus virtudes peregrinas,
Como cuando á la cítara española
Puse aquí cuerdas griegas y lolinas.

Y porque no lo goces, Madrid, sola,
Y vuele su virtud por dó triunfante
El pavellón de CARLOS se tremola,

La amiga musa en patrio verso cante,
A desprecio de espíritus malignos,
Y de la envidia, que rabiando aguante.

Ya con influjos, que vertió benignos
Sesgó el Zodiaco iluminando Febo
Las doce casas de los doce signos:

Después que á impulsos del honroso rebo
De mano lementil vímos primores,
Que estimularon á trabajo nuevo.

Cuando la fama en ecos voladores
A nuevo empeño á la palestra llama
Al virgineo escuadrón, y sus labores.

Las niñas españolas, que la fama
A ejemplo de sus padres apetece,
Arden en miel pund morosa llama.

De Minerva al estrótipo se ofrecen:
Alzó la frente el patrio Manzanares,
A quien lirios entre álamos guarnecen,

Y vió, no sin asombros singulares,
En sus hijas la célica hermosura,
Con quien no es justo, ¡oh Venus!, te compares.

Vió la gala, el donaire y compostura,
La gracia inimitable que enamora,
Y alma mas que de humana criatura;

La pompa y garvo, y la invención señora;
El modo, el atractivo, y cuanto encierra
La estrema perfeccion encantadora.

No creeré que eran niñas de otra tierra
Las que hicieron los dioses animales,
Y á los dioses con zelo cruda guerra;

Sino nacidas junto á los umbrales
Que el rey Leon de Armenia un tiempo habita
Con pozos de agua dulce, y pedernales (2).

Donde reina el esmero y esquisita
Distraçion, y lindeza cortesana
Con fuerza que arrebata, y precipita.

No hechizos dieron en la edad anciana
Las de Tiro y Sidon mas halagueños,
Ni hoy belleza de Persia ó Georgiana.

Si esto juzgais de la pasión capotón,
Confesadlo, extranjeros, abrasados
Al volcan de los ojos madrileños.

Mas tales dotes, aunque no negados,
No admiran tanto al Carpintero rio
Como el verlos tan bien aprovechados;

Pues sin virtud es todo desvario:
¿Ni de qué sirve cuanto ocopia el cielo,
En los mortales con influjo pio?

La virtud, el trabajo y patrio zelo
Movieron á las niñas inocentes
A la contienda, y laborioso duelo.

Vinieron de los barrios diferentes
De Mantua, emperatriz de entrambos mundos,
Reina augusta y señora de las gentes.

Vinieron con semblantes pudibundos
Las que habitan al austro, donde (3) hacen
Los pies el agua de árboles secundos.

Ninguna de estas fué del ocio esclava,
Y antes que suba á la piadosa escuela,
Diestra en tejer cordones, los acaba.

(1) Maredit, Magerit, Mantua ó Madrid.

(2) Con este nombre era conocido Moratín entre los Arcades de Roma, así como su hijo con el de *Inarco Celenio*.

(3) El rey D. Juan el primero cedió esta villa al rey Don Leon de Armenia, año de 1333.

(3) Barrio de Lavapiés.

Ni las que miran *de justar la tela* (1)
 Faltan, ni las que están hacia los juegos (2)
 De Rufina y campillo de Manuela. (3)
 Desde allí hasta la cuesta de los Ciegos,
 Y la calle (4) á quien dieron nombradía,
 Perdida *Rodas*, fugitivos griegos.
 Las que el cristal del Ave de María (5)
 Beben muy puro en misteriosa (6) fuente,
 Las de la nueva y vieja *Morería*.
 También vosotras, que el salitre (7) ardiente
 Veis destilar en el reciente borraño,
 Y los baños de fábrica reciente. (8)
 De la Huerta del Bayo, (9) y del Cerrillo (10)
 Vienen, y del Corral de las parajas, (11)
 Y del moro Alamin (12), y hoy Alamillo.
 Estas saben tejer flecos y franjas,
 Obra morisca, y saben que el juzgado
 Suyo allí estuvo entre el arroyo y zanjas.
 Tú, labrador (13) divino, que has sacado
 De la Almondena el agua á maravilla,
 Como el trigo en su cubo reservado,
 Enviaste de tu calle y la Visilla
 Niños honestas en virtud iguales,
 Y de los torrejonés (14) de la villa.
 Ni holgaron con el fresco en sus portales
 Las que de San Cebrían la antigua ermita (15)
 Buscan en torno, y no hallan las señales.
 Ni del ciego Alcorán ven la mezquita (16),
 Que ya el apostol príncipe mejoró,
 Ni del Maese Hazán la obra exquisita (17).
 También llegaron á la primer hora
 Las del cerrillo de la Cruz (18), que atruena
 Con ridícula farsa, que desdora.
 Y de la plazuela donde suena
 Solo el nombre del Angel (19), que es segura
 Menos que aire la fábrica no buena.
 Las de la fuente que condujo el cura
 De Colmenar (20), se ofrecen placenteras,
 Y de la calle (21), que por tesón dura.
 Y de la de las Conchas (22) ó Veneras
 Con su casa hospital de peregrinos (23),
 Pues no hay vagas hipócritas romeras.
 El profundo arsenal (24), que dió caminos
 Al agua, y dió llanura que no había,

- (1) Fuera de la puerta de Segovia á la derecha.
- (2) Junto á las monjas trinitarias.
- (3) En él estaba el famoso ventorrillo de Manuela á donde acudían á comer, beber y solazarse á fines del siglo XVII.
- (4) Calle de Rodas.
- (5) Este nombre se dió á la calle y fuente por el beato Simón de Rojas, que expulsó de allí á las prostitutas que habitaban aquel barrio, y por eso se llama de S. Simón la calleja que está frente á la fuente.
- (6) Fuente de Ave María.
- (7) Nueva Fábrica de Salitre junto al Portillo de Valencia.
- (8) Baños de Berete.
- (9) Del Clérigo D. Francisco del Bayo junto al sitio que ocupa ahora el *Casino de la Reina*.
- (10) Del Resto junto á la fuente del mataidero.
- (11) Junto á la cuesta de los Ciegos, en las Visillas.
- (12) Allí estuvo el Alamin, ó Tribunal de Moros.
- (13) San Isidro.
- (14) Junto á San Francisco.
- (15) Entre S. Sebastián y Santa Cruz hacia frente de la Trinidad.
- (16) Hoy Parroquia de S. Pedro.
- (17) El hospital de la Latina; solo se conserva una escalera, y la puerta de este Arquitecto moro.
- (18) Hubo allí sobre un cerrillo una cruz, que dió nombre al Corral, hoy teatro.
- (19) Hubo allí ermita del Angel de la Guarda.
- (20) Fuente del Cura.
- (21) Calle de *Aunque os pese, En hora mala voyas, y Sal si puedes* por las disputas que hubo sobre vender el terreno.
- (22) Casa de las Conchas, que fué Hospital de Peregrinos.
- (23) De ahí la denominación de la calle por dirigirse á dicho hospital.
- (24) La calle del Arsenal se terraplenó con lo que desmontaron de la de Jacometrezo y otras.

Tragando en sí los cerros convencinos,
 Es ya calle que niñas mil envía,
 Y es casa (1) de doncellas laboriosas
 La que lo fué de mil mancebias.
 Dos calles remitieron presurosas
 De sus Pueblas las castas inocencias (2),
 Y tres (3) Cavas sus hijas oficiosas.
 Y el pretil, y escarpadas eminencias
 Del Castillo (4) y Estudio, porque el moro
 Te llamó, ó Maredit, madre de ciencias,
 Presentaron sus niñas con decoro,
 Que se admiran de oír en su barriada
 Como retumba el cóncavo sonoro.
 Y es que allí la alcazaba torreada
 Un tiempo fué del moro, y el cristiano
 Con minas (5), silos, cuebas, y escapada,
 Que duran á pesar del tiempo cano,
 Y cuatro torres (6) en la casa antigua,
 Obra real á estilo castellano.
 Moslema (7) tuvo habitación contigua,
 Sabio astrólogo moro, en Magerita,
 Que los hados futuros averigua.
 Entre cercas de fuego en tal distrito
 Al rey (8) hallaron los embajadores
 Sobre un león con ánimo inaudito.
 Y por el aire, y situación mejores
 Luego en la torre (9) de Hércules, robusto
 Palacio deja que el dragon explore. (10)
 Y Carlos Quinto, emperador augusto,
 La dió su nombre, y el que vive, y viva
 Desde ella manda con imperio justo.
 Decidiendo con rayo, ó con oliva
 De la suerte del orbe, y los mortales
 Al universo que en su apoyo estriba.
 Las que junto á las termas minerales, (11)
 Que tuvo Margarit antiguamente
 Con pilas de fogosos pedernales
 Viven, dejaron el metal luciente,
 Oh calle (12) rica, que del Trasmierano
 Herrera ves la segoviana Pucute.
 Y vinieron también del Altozano,
 Que fué campo del rey, hoy su Armería (13)
 Y del Porton de Balnadú (14) africano.
 No las detuvo la alta valentía
 Del gran palacio, ni la nueva (15) puerta
 De Castilla, sus fuentes, y ancha vía.
 Ni el justo elogio dejará encubierta
 La virtud de vosotras, que habitando
 Junto al (16) pozacho, trabajáis alerta;
 Ni la que ve que ya no están manando
 Los caños del Peral, antiguamente
 De Perado, queda en ocio blando.
 O las que labrán junto la eminente
 Alalaya deshecha, que á su calle

- (1) La mancebia estaba en la de la Duda frente á las Covachuelas.
- (2) Calles de la Puebla nueva y vieja. Las pueblas fueron hechas por D. Joaquín de Peralta.
- (3) Alta, baja, y de S. Miguel.
- (4) Donde vivió el Marqués de Tolosa, Plazuela de Roreque, y Parroquia de S. Nicolás.
- (5) Hay allí profundas minas y escapes.
- (6) Distintiva de casa Real.
- (7) Moslema, natural de Madrid en tiempo de Moros, *Biblioth. Arab. Hsp.*
- (8) Don Juan el segundo, como lo dice Juan de Mena.
- (9) La torre de Hércules, que luego se llamó de Carlos Quinto, es la que había en el parque en Palatio.
- (10) Armas antiguas en Madrid.
- (11) Debajo de donde hoy es casa de los Consejos estaban los baños de Madrid en la calle de Segovia mas abajo de la parroquia de S. Pedro.
- (12) Calle de Segovia, y casas de Moneda.
- (13) Allí estuvo el santuario de nuestra señora de la Caridad que despues se unió á la cofradía de la Paz.
- (14) Puerta de Balnadú estaba junto á la antigua calle del Tesoro.
- (15) Obras suntuosas del rey Carlos III, puerta de S. Vicente y camino de la Florida.
- (16) Estaba á la calle de los Tintes.

Nombran de Espejo (1) equivocadamente.

Ni á las que aparta el legamoso valle.

De Leganitos con su alcantarilla (2)

Ya llana, teman que mi verso calle.

¡Oh monte espeso de la ursaria villa,
Quinta del rey D. Pedro, donde (3) yace
La luz del candilejo de Sevilla!

Tu gran harrada, que añadir le place

Al segundo Filipo en anchurosas

Calles que forma, y mil cruceros hace,

Envío niñas honestas, y hacendosas,

Que hácia el ártico Polo estan mirando

Al dragon enroscado (4) entre las osas.

Ni dejarán mis versos de él loando

Las que hechos las hazañas de su casa

De Maravillas (5) vienen en fiel bando.

Y del Barquillo, término (6) que pasa

De Vicálvaro al tuyo, que algun dia,

¡O patria humilde! en tierra fuiste escasa.

Aguardad, que ya va la musa mia

A celebrar las de la Red (7), en dando

El ganado en un tiempo se vendía.

Ni en silencio pasarte corresponde

Gran (8) calle, anden de Olivo jebuséo,

Que hoy tanta regia máquina le esconde.

Tus hijas llegan con feliz deseo,

Que ven venir al sol del claro Oriente,

Las damas de los toros, y el paseo.

Ningun precepto hará que yo no cuente

A las que suben de la Redondilla (9),

De mil niñas vergel antiguamente.

Porque en el tiempo que ensanchó la villa,

Y fundó el monasterio (10) edificado

Del rio al paso en la juucosa orilla:

El cuarto Enrique en el antiguo Prado

Hizo ruar las damas muy galanas,

Y allí su caballero amartelado.

Ellos en potros, y ellas en lozanas

Mulas con sus gualdrapas, andariegas,

Y con sillas ginetas, y rudanas,

Mas aunque, ó tiempo! todo lo trasiego,

No evitarás por mí ser afabadas

Las de otras calles, cuyo autor no niegas.

De Jácome de Trezo (11), y las harradas

De Juanelo, del de Alba, del Bastero,

De las Urosas, y las Moldonadas.

Muchas vienen tambien del Mentidero (12),

De las Damas (13), plazuela de Moriana,

Beras de San Martín, que fue primero.

Los Fúcares de Génova (14), y la anciana

Permision de los Francos, y de Oriente

La Abada horrenda, ú elefanta indiana:

Dan á sus calles nombre permanente,

Que hoy le afirman las niñas sus vecinas,

Con el de los Octoes (1) juntamente.

Y las que lleban alcarrazas finas

Do agua en Puerta Cerrada, y de Toledo

En la calle, San Juan, y Cuatro Esquinas.

Suplid, señores, que olvidar no puedo

De Atocha la oncha estrada, y la pequeña

Calle del Niño, en que vivió Quevedo (2).

Ni la oculta plazuela, cuya leña (3)

Allí trajeron mil carreteras,

Como el nombre en la calle nos lo enseña,

Los comuneros, y turbados dias

Por aquí vieron de la villa el foso

Contra la rebelion, y tropelias.

Despues siguiendo el tiempo helicoso

El gremio la ocupó de broqueleros (4),

Ya no usamos adorno tan honroso.

Las madres, que habitando en los cruceros,

De la Puerta del Sol ven al gentío,

Estruendo y confusion de forasteros,

No dejaron criar á su albedrio

Sus hijas, que en labores divertidas

Hoy de aspirar al premio tienen brio:

No seréis en mis versos omitidas

Las que de Santa Cruz en clara frente

Lavais manos en lana entretejidas.

Hubo aquí gran laguna antiguamente

De Lujan, del vicario aquí la audiencia,

Hoy la torre soberbia, y eminente.

De al alto capitel, y la emiñencia

Se ven llegar las niñas sin castigo,

Se admira sin los años la prudencia.

Desde el piadoso (5) albergue del mendigo

Al alfillo de Losa (6), y hasta donde

Gil Imon de la (7) Mota abrió postigo.

Y en fin la muchedumbre que se esconde

En esta Regia Babilonia Hispana

Al superior influjo corresponde.

El blando lino, la preciosa lana,

Que al refino Meléndez (8) fue tarea,

Y en Segovia amarró la flota indiana (9).

La hebra que al espadar mas hermosea

Dada al desgargolar de los viciosos

Cañamares, que huelen á ajedrea,

Fueron los materiales: con ansiosos

Impulsos una, y otra lo arrelata,

Pone el copo con actos bulliciosos.

La seña espera á su deseo grata,

Y en sendos tornos, que en la sala habla

El impetu de todas se desata.

Allí se ve el alar, y la portia,

La noble emulacion, y volcando

Los rodetes sonar con armonia.

La mano, el pie, la vista, el dedo blanco,

El brazo, el pecho casto, y anhelante

Sin tregua, ni descanso trabajando,

Cual enjambre de abejas susurrante

(1) *Speculum*, hoy del Espujo.

(2) Leganitos, Leganes, quiere decir *huertas ó las huertas*, de la palabra árabe *alganuet, algannit*. De orden del Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, gobernador del Consejo fue reimpresa esta obra.

(3) En el convento real de Santa Dominga.

(4) Constelaciones celestes.

(5) Barrios de Madrid.

(6) Fué jurisdiccion de Vicálvaro.

(7) Red de S. Luis. Se llamaban *red* los parages en que se vendian el pan y otros géneros, por estar dentro de rejas de hierro como en el peso Real: así se decía *Red de las Velas* el despacho de ellos ante el Rastro.

(8) Calle de Alcalá, antiguamente Olivares.

(9) Aquí ruaban en tiempo de Enrique IV, como ahora en el Prado.

(10) El Convento de San Gerónimo, que Fernando el Católico trasladó adonde hoy está.

(11) Calles de estos nombres. En la primera vivió el célebre Jácome Trezo, diamantista de Felipe II; y el ingeniero Juanelo en la segunda.

(12) El Mentidero se llamaba una plazuela que habia con árboles en la que es ahora la entrada de la calle del Leon, entre esta y la de las Huertas.

(13) De las Damas y Primavera, que estaba junto al Campillo de Manuela á donde acudian á divertirse, como ahora en Chamberí.

(14) Los Fúcares fueron dos célebres hermanos contratistas, en tiempos de Carlos II. Los francos formaban harradas aparte en muchas ciudades de España, como Sevilla, Madrid, Valladolid, etc.

La abada era un animal monstruoso traído del Brasil por unos portugueses que la enseñaban en la calle á que dió nombre.

(1) San Miguel de los Octoes, ú ocho hermanos.

(2) Enfrente de la calle del Niño vivió Lope de Vega, y Cervantes en la esquina de la del Leon. Pudiera babarse dado á este el nombre de Cervantes, de Lope á la de Francos, y de Quevedo á la del Niño recordando así la memoria de los primeros ingenios españoles, que vivieron á distancia de muy pocos pasos.

(4) Plazuela de la Leña, y calle de Carretas.

(3) Los fabricantes de Broqueles vivian en la calle de las Carretas aun en tiempo de Carlos II.

(5) El Real Hospicio.

(6) Estaba fuera del Portillo ó Puerta de la Vega. Esta era en lo antiguo la de Segovia, y la llamada ahora de Segovia era la de la Vega por su salida á ella.

(7) Fiscal del Consejo, y despues Presidente de Hacienda.

(8) Paño refino de Meléndez, insigne fabricante antiguo de Segovia.

(9) La flota esperaba hasta que Segovia enviaba sus paños.

Que en la fuente (1) Locaya á las riberas
Del Arlas (2) liba el torongil fragante.
No hay doncella que á quien pudieras
Comparar su virtud, hilando lana.
Que en púrpura dos veces la tiñeras.
Así serian en la edad anciana
Del buen Gracian Ramirez ambas hijas (3)
Que amparó la de Atucha Soherana.
Ellas insisten al trabajo fijas
Con teson incansable posado,
Acusando las horas de prolijas.
Quien al brazo español ha sindicado
Decento, admire, y su opinion desmienta,
O á otra causa lo achaque, si ha acertado:
Que ya mi tropa femeníl contenta
Bió fin á la carrera comenzada,
Y intrépida, aunque honesta, se presenta.
De amantes curadores escoltada
Viene con su labor por la corona
Tan dignamente en tal edad ganada.
De la ancha plaza el término abandona,
De Doña Nucla (4) el pozo atrás dejando,
Que de Isidro los méritos pregonan.
El gremio virginal camina entrando
Ya por la puerta de Guadalfajara
Por dó entró Alfonso (5) á hollar el moro bando.
No fue mayor la grito y algazara,
Cuando á su rey sirviendo generoso,
Entró á alzar el pendon en su Almenara,
Y á ser primer alcaide valeroso
Con Bahieca, y tizona relumbrante
Rodrigo de Vibar el victorioso (6).
La hermosa pueril sigue adelante,
La preciosa arte de la platería
La rinde al peso el oro, y el diamante.
Llegan al atrio, en que (7) se reunía
El reino en Cortes, y se amenazaba
Al bárbaro poder de Andalucía.
Torre (8) que vió la Magestad esclava
Dejan, ó patria! y suben al asiento
Donde el concurso aplausivo esperaba.
Osténtase el magnífico aposento
En el alcázar (9) de Madrid la Ursaria,
Que terrones de fuego es su cimicento (10).
La arquitectura, y compostura varia,
Y el real follage del dosel augusta
Del que es noche, y aurota tributaria,
Todo respira amor, respeto justo:
Aquí está el patriotismo entronizado
Sobre el ocio vilísimo, y adusto.
Aquí están las virtudes, el sagrado
Templo aquí tienen (y la envidia calle)
De próceres insignes frecuentado.
La musa el nombre en claro verso entallo
Del que dirige en la primera silla
Con guirnalda de lirios de su valle (11).
Del pretor justo de la imperial villa (12),
Del pontífice ilustre toledano (13),
Y el gran jurisconsulto de Castilla (14).

(1) Fuente Locaya, en la Alcaería junto á Pastrana.

(2) Arlas, riachuelo que entra en el Tajo.

(3) Caudillo de Madrid en tiempo de Meros. Esto alude á una embrola inventada por los forjadores de los falsos cronicones.

(4) Nucla, Nuela, lo mismo que Onofra. En la calle Mayor en el Portal de San Isidro por haber hecho el Santo allí un pozo, en las patatas que acaban de derribarse.

(5) Alfonso VI ganó á Madrid por la puerta de Guadalfajara, año de 1083.

(6) El Cid fué primer Alcaide de Madrid.

(7) En la Lonja que habia delante de la Iglesia de S. Salvador se celebraron Cortes.

(8) En la Casa de los Lujanes donde estuvo Francisco Primero.

(9) Casas de Ayuntamiento de la Villa.

(10) Por fundarse sobre pedernal.

(11) Marqués de Valdeirios, Director.

(12) Sr. D. José Antonio de Armona, Corregidor de Madrid.

(13) Señor D. Francisco Lorenzana, Arzobispo de Toledo.

(14) Sr. Don Pedro Rodriguez Campománes.

Todos admiran de la tierna mano
Primores increíbles, todos sienten
Que es corto premio aun el tesoro indiano.
Éllas que el ocio, y interés desmenten,
Solo de honor el noble pecho lleno,
Ni otra palabra articular consienten.
Aquí la aclamacion, róto ya el freno
Retumbó por las bóvedas zumbando,
Y el ruido estiende á imitacion del trueno.

Si es lícito decirlo, como cuando
Al prado baja la divina turba
Con las gracias en torno revolando;
Que el pueblo denso con amante prisa
Corre; ni el gran tropel de los ardientes
Caballos rompe la lealtad sumisa.

Alzan alegre voz todas las gentes,
Las subterráneas minas escucharon
Los ecos de clarines diferentes.
Timbales, y plateles resonaron
De música albanesa, que en Sicilia
Los valientes (1) de Alcántara ganaron.

Que así aplaude la hispánica familia
A su Princesa, que con real belleza
Los ánimos de todos se convelia.
Y ella en carroza de oriental riqueza
Va estimando finzas tan extrañas
Con tanta magestad, y tal grandeza

Cuante infunde esperar de sus entrañas
Un magnífico príncipe heredero
De dos Mundos, dos Indias, dos Españas.

No es menor el aplauso verdadero
De la sociedad regia, que ha amparado
El que fue entre los carlos el Tercero.

Sacro Señor! habiendo pronunciado
Tan portentoso nombre ¿quién pudiera
No ser de humilde amor arrebatado?

El respeto perdona: la alta esfera
Resuena con aplausos repetidos
Del pueblo que por Numen os venera.

El Dios de los ejércitos, crecidos
Premios dá al zelo, y Religión constante,
Dignamente por ella merecidos.

Eche su bendición, que al Orco espante
Sobre vuestras fatisimas legiones,
Y poderosa armada fulminante.

Y, ¡ó niñas inocentes, oblaciones
Al Cielo dirigid, por quien mercede
Ser dueño universal de las naciones.

Agradecedle el premio que os ofrece;
Ya veis lo que es virtud, y su alto vuelo
Hasta donde arrebatá, y engrandece.

Ya veis por ella elogio á vuestro anhelo,
¿Sin ella cuándo fuerais en tal dia
Con versos levantadas hasta el Cielo?

No desmayeis, que ya la musa mia
Dulces epitalamios os empieza,
Pues sigue á tal afán casta alegría.

Ya no cantaré mas el aspereza,
La roto fé, y ingratitude horrible
De una inconstante, y bárbara belleza:

Sino el valor, y aplicacion plausible
De vuestro pensamiento generoso,
Y vuestra educacion irreprehensible.

Dichoso el tiempo que aplicais, dichoso
Al que le deis la nunca ociosa mano
Con el nombre amantísimo de esposo.

Mayor felicidad al reino hispano
Dará vuestra labor, que la que pende
De la inestabilidad del Oceano.

Y pues la patria á vuestro premio atiende,
Trabajad, levantando al alto cielo
Súplica humilde, que los aires hiende.

Pedid que de esta patria el santo zelo
Se logre pronto, y que con pompa altiva
La paz alirme por el ancho suelo.

Sus armas triunfen, y que CARLOS viva.

(1) El Regimiento de Caballería de Alcántara, á quien se agregó el de Bravaute.

TRADICIONES ARAGONESAS.

LA CAMPANA DE VELILLA.

VELILLA de Ebro es uno de los cinco pueblos pertenecientes á la antigua Baronia de Quinto en el reino de Aragón, y está situado en la orilla septentrional de dicho río, nueve leguas mas abajo de la ciudad de Zaragoza. Tiene honores y título de villa, y consta de 280 vecinos ó 1132 habitantes, segun el Diccionario geográfico-estadístico de Miñano. A fines del siglo pasado no contaba, segun algunos, sino 60 vecinos, y si esto es cierto, y sino se equivoca por su parte el autor de que acabamos de hacer mencion, la poblacion de Velilla ha recibido un incremento notable durante el presente siglo. Su territorio es fértil en trigo, vino, fruta y hortaliza, y abunda en caza y ganado. Poblóse en lo antiguo de las ruinas de *Julia Celsa*, colonia que fue de romanos, y despues municipio de la ciudad de Zaragoza, y provincia tartaconense en la region de los ilergetes, si bien en cuanto al verdadero sitio que ocupó *Julia Celsa*, hay variedad de opiniones entre los historiadores y anticuarios, queriendo unos que existiese en el mismo valle donde hoy está Velilla, y otros en la altura del cerro inmediato, como parece mas probable. Yo, que no quiero disputas de ninguna especie, y menos en artículos de mero recreo, dejo al lector en la mas amplia libertad de decidirse por la opinion que mejor le acomode. El nombre de Velilla que ahora tiene la poblacion (ó Villilla, como se decia antes) es debido á los godos, segun la mayoría de los autores. Ebrej Don Pedro I de Aragón la conquistó de los moros en 1101, y habiéndola dado despues D. Juan II de Aragón y Navarra á Juan de Villalpando, mayordomo mayor y consejero suyo, fué gobernada por los descendientes de este, hasta que se incorporó al marquesado de Osera. — Vamos ahora á la famosa campana.

En lo alto del monte que arriba hemos mencionado, y en el mismo sitio donde segun la opinion mas razonable estuvo *Julia Celsa*, existe una iglesia ó ermita con la advocacion de S. Nicolás, obispo, patron de Velilla, siendo asimismo dicha iglesia la parroquia de la poblacion, situada en una llanura al pie del cerro. Su torre, hoy de ladrillo, consistia antes en tres pilares, en medio de los cuales estaban dos campanas descubiertas al aire, una grande y otra pequeña, á la parte del mediodia. La campana menor no ofrece nada de particular, aunque no falta quien diga que alguna vez se ha tañido por sí sola, lo mismo que su compañera; pero la que lo ha verificado en las repetidas ocasiones que veremos despues, la que da nombre á Velilla, y la que por esa maravillosa virtud de tañerse á sí propia se llama la *campana del Milagro*, es la grande.

Tiene diez palmos de circunferencia, y su figura es un poco prolongada: el metal liso, claro y limpio, si bien suena como quebrada, merced á una hendidura que tiene en uno de sus lados. Vense en ella dos crucifijos en relieve, uno al oriente y otro al occidente, y á los lados de cada uno la imagen de la virgen y la de San Juan evangelista. Al mediodia y al norte tiene asimismo dos cruces, y en el circuito de toda ella, y en caracteres no fáciles de descifrarse, el siguiente verso, que se atribuye á la sibila Cuméa:

Christus Rex venit in pace, etc Deus homo factus est.

La tradicion supone que esta campana existia ya en tiempo de los godos, y que vino de allende los mares, arribando por las riberas del Ebro, hasta llegar á Velilla. El motivo que hay para suponerse uno y otro está fundado en la existencia de un retablo antiguo de pincel en la mencionada iglesia, y del cual habla el abad de Monte-Aragon D. Martín Carrillo en sus *Anales del mundo*, fol. 417, edicion de 1634: dicho retablo, segun el mencionado autor, que fue beneficiado de la espresada iglesia, se atribuia en su tiempo á la época de los godos, y en él se vé pintada una campana, y mucha gente arrodillada ante ella con gran devocion, señal cierta de que ya en aquellos tiempos obraba maravillas. Tambien se ven, añade el mismo, naves y barcos pintados, de lo cual se infiere el que la campana haya venido por mar, Ebro arriba. El traje y vestimenta de las figuras pintadas en el tal retablo son asimismo góticos, segun los autores, y forzoso será que lo sean, si la pintura lo es. Sea de esto lo que quiera, lo que no cabe duda es que la campana en cuestion es antiquísima, y de tiempo inmemorial en Velilla.

No son menos curiosas las opiniones que tanto el pueblo como diversos escritores formaron respecto á la causa oculta y misteriosa de tocarse la campana por sí misma, atribuyéndola unos á hechiceria y arte mágica, otros á la circunstancia de haber sido fundada por algun perito astrónomo bajo la influencia de alguna constelacion ó signo celeste particular, otros á haber entrado en su fundicion una de las monedas en que Judas vendió á su maestro, otros á ensalmo producido por las palabras del verso de la sibila Cuméa inscritas en la campana, y otros en fin á los inscrutables juicios de Dios, sin meterse en mas.

En medio de tan encontrados dictámenes, todos convenian en que sus toques eran pronóstico indubitable de alguna desgracia ó desventura, dado que no falta quien diga que en alguna ocasion ha profetizado sucesos favorables. Zurita, sin embargo, no parece muy inclinado á dar crédito á lo que de tal maravilla se decia en su tiempo, aunque no por eso la niega rotundamente; el padre Mariana se sale del paso con aquella sabida fórmula suya de *yo no trato de la verdad que esa tiene, ni lo tomo á mi cargo*: Feijóo por último, con ser tan estrecho de manga en caso de admitir milagros, hace tambien como que se cae y se agarra en el de la campana en cuestion, pues habiendo dicho, así como al descuido, que la circunstancia de no tocarse en sus tiempos podia consistir en ser la gente menos crédula, añade sin embargo que los casos del año de 1601 y 1626 ofrecen un carácter de verdad sumamente persuasivo. Tan autorizado se hallaba en sus dias el rumor del prodigio, que el ilustrado Benedictino se vió precisado á rendirle este homenaje de veneracion y respecto. Poco se necesita sin embargo para conocer que el modo con que se explican los tres mencionados autores, equivale á una negativa formal, aunque á la campana se le debe dar de todo ello un ardite, existiendo como existen tantos escritores que deponen de la verdad del hecho, y hasta informaciones jurídicas estendidas en toda regla, alguna de las cuales se ha dado nada menos que por nueve notarios públicos. Nosotros, que no somos aquí sino unos fieles compiladores de los dichos autores y notarios, creemos que el lector nos agradecerá la breve reseña, que haremos de todo lo mas notable que de la memorable campana se ha dicho.

(Se concluirá.)

MICHEL AGUSTIN PRÍNCIPE.